



0464

**DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS**

2 de Junio de 2008
Fecha

Señor
Octavio Augusto Airaldi
Contraloría General de la República
Bruselas Nº 1880. Asunción

Quién suscribe, Luz Blanca Lina Rodriguez con C. I. Nº 1435.390 se dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional. Art. 104º. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.
- Constitución Nacional. Art. 283º. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos;
- Ley Nº 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9º. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- RESOLUCION CGR Nº 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS...
- Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al día de la declaración.

Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Luz Blanca Lina Rodriguez Martinez

Nombres y apellidos del declarante

02/06/08

Firma

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
MESA DE ENTRADAS	
EXPEDIENTE CGR. N°	4375
Cantidad de Fojas	30
Asunción,	5 JUN. 2008
Encargada/o	<u>Maria</u>

Exp.4375/08
Fecha 03/06/08

0465

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos	Nombres	Fecha y Lugar de Nacimiento		
RODRIGUEZ MARTINEZ	Luz Blanca Lina	23 de Septiembre de 1.990, Asunción		
Nacionalidad	Estado Civil	C.I. N° (*) R.U.C. N°		
Separado	<input checked="" type="checkbox"/> Casado <input type="checkbox"/> Viudo <input type="checkbox"/> Divorciado <input type="checkbox"/> Unión de Hecho	1.435.990		
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	Titulo Profesional
Nombres y Apellidos del Cónyuge		C.I. N° (*)	Actividad Laboral	Cantidad de hijos
Nombre y Apellido de los Hijos		C.I. N° (*)	Fecha de Nacimiento	Institución en la que Estudia
Actividad Laboral de los hijos mayores de edad				

(*) Adjuntar Fotocopias de Cedula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de Trabajo	Tipo de Funcionario (*)		
MINISTERIO PÚBLICO	Superior	<input checked="" type="checkbox"/> Electivo	Otro
Cargo o Función(**)	AGENTE FISCAL PENAL		
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - Nº - Fecha		Remunerac. Actual
14/08/07	Decreto N° 1031 del 14 de Agosto de 2007		
Tipo de Funcionario (*)	Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Dipomáticos, Director. Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal. Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.		
Cargo o Función(**)	Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.		

3. ESTADO PATRIMONIAL

3.1 ACTIVO					IMPORTE
EFECTIVO EN CAJA					
DEPOSITO BANCARIO - DETALLE		Nº Cta. Cte.	Nº Cta. Ahorros	Otros Depósitos	
1	Cooperativa Universitaria	_____			10.000.000
2					
3					
4					
5					
CUENTAS A COBRAR					
INMUEBLES - UBICACIÓN (*) (***)					
Finca o Nº Cta. Cte.	Distrito	Sup./m ²	Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m ² (**)	Valor de Const.
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
					Sub Total 10.000.000

(*) Los funcionarios que declaran no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

(**) Plano Municipal.

(***) Condominios (especificar porcentaje)

Luz Blanca Lina Rodriguez Martinez

Nombres y apellidos del declarante

03/06/08
Fecha

Firma

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)						10.000.000
Uso para el Cual se Destina el Inmueble						
1 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
2 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
3 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
4 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
5 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
6 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
7 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
8 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
Inmueble que posee por:						
Herencias	Donaciones	Sentencia Definitiva Nº			Fecha	
Juzgado						
VEHICULO - TIPO	Marca	Modelo	Chasis Nº	Reg. Automotor	IMPORTE	
1 Camioneta	Mitsubishi	Pajero			42.000.000	
2						
3						
4						
5						
GANADO - MARCA						
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	
ACCIONES / INVERSIONES						
MUEBLES						
MOBILIARIOS (Juego de Dormitorio, Living, Comedor, Electrodomésticos en Gral., etc.)						6.000.000
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, Computadoras, Armarios, Ficheros, etc.)						3.800.000
JOYAS - PATENTES - OBRAS DE ARTE Y OTROS						
OTROS ACTIVOS						
TOTAL ACTIVO						61.800.000

3.2 PASIVO - DETALLE:				IMPORTE	
Institución o Empresa - Créditos		A 1 año	Más de 1 Año		
Cooperativa Universitaria			X	2.000.000	
Interbanco			X	2.000.000	
OTRAS OBLIGACIONES					
TOTAL PASIVO				4.000.000	

3.3. RESUMEN (*)		TOTAL PASIVO (3.2)		PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)	
TOTAL ACTIVO (3.1)	61.800.000	* 4.000.000		57.800.000	

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

4. EGRESOS MENSUALES					IMPORTE	
Casa Propia		Alquileres	400.000	Expensas y otros		400.000
Servicios Básicos:						
Agua	Luz	200.000	Teléfono	Recolec. Bas.		200.000
Otros:						
Cable	Seguridad		Celulares	100.000	Combustible	100.000
Manten. de Vehículos	500.000		Alimentación	800.000		1.300.000
Arrendamiento:						
Empresas	Act. Agrícola		Maquinarias	Inmuebles		
					Sub Total	2.800.000

Luz Blanca Lina Rodriguez Martinez

Nombres y apellidos del declarante

02/06/08

Fecha

Firma

0467

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)						2.800.000			
Personal Doméstico:	1	Remuneración Mensual			400.000	400.000			
Seguros:									
Médico Vehic. Inmueb Comercial Cuota Mens. Monto Asegurado									
Educación:									
Escuela Colegio Universidad Otros Cur.	En el País En el Extranj.	Monto							
Gastos por Viajes y/o Vacaciones (*)	Nacional	Extranjero							
Bienes transferidos al cónyuge en caso de separación de bienes									
Otros (Ocio, Vestimenta, Medicina, etc)	800.000					800.000			
Impuesto Inmobiliario (*)									
Patentes (*)						100.000			
TOTAL EGRESOS						9100.000			

(*) Anual

5. INGRESOS MENSUALES

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración Fija	8.500.000
Sueldo del Cónyuge	
Honorarios	
Alquileres	
Dividendo de Acciones/Inversiones	
Intereses Cobrados	
Comisiones Cobradas (especificar concepto)	
Otros Ingresos (especificar motivo)	
TOTAL INGRESOS	8.500.000

6. DECLARACION JURADA

Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.-----
Juro que todos los datos declarados en el presente formulario, a la fecha que figura más abajo, corresponden a la verdad. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto de las sanciones que establece la Ley.

Firma del Funcionario o Empleado Público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA

SELLO

POR ESCRIBANÍA PÚBLICA

PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO

Firma y Sello del Responsable de la Institución

Juez de Paz

Abog. Crispín Zorrilla Duarte

Juez



OBSERVACION Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del Formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

DETALLE	VALOR G.
Honorarios por módulos por Enseñanza en la Universidad tres (3) veces al año	1.200.000

Luz Blanca Lina Rodríguez Martínez

Nombres y apellidos del declarante

02/06/08

Fecha

Firma